



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 049

Riohacha, La Guajira, 29 de julio de 2019.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LUBÍN FERNANDO NIEVES MENESES**, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día veintinueve (29) de julio de dos mil diecinueve (2019), a las 5:50 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta JOSE PUSHAINA, RAMÓN CANBAR PUSHAINA Y MARÍA PUSHAINA contra el MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA), EMPRESA ELECNORTE Y GEOCOL S.A. Radicación no. 44.001.31.07.001.2019.00026.01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Removida por
29 julio 2019*